

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2073 *INVERSIONES ZUBIATZU, S.A.*

Convocatoria de la Junta General de Accionistas

Por previo acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los accionistas de la mercantil "Inversiones Zubiatzu, S.A." a la Junta General Ordinaria que se celebrará en c/ San Antolín 3 (Elgoibar -Gipuzkoa-), el día 9 de junio de 2022, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, si hubiere lugar a ello, el día 10 de junio de 2022, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Información sobre la situación de la Sociedad y de las sociedades participadas.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2021.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales individuales de la Sociedad y de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al ejercicio 2021, así como de las Cuentas Anuales consolidadas del grupo de sociedades del que "Inversiones Zubiatzu, S.A." es la sociedad dominante correspondientes al ejercicio 2021.

Cuarto.- Reelección del Auditor de Cuentas Anuales consolidadas de la Sociedad.

Quinto.- Previsión estatutaria, en el marco de reducciones de capital mediante adquisición de acciones propias, de la posibilidad de remitir la propuesta de adquisición de dichas acciones para su posterior amortización mediante su envío a cada uno de los accionistas y consiguiente incorporación del nuevo artículo 8º bis de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Reducción de capital social mediante adquisición de un máximo de 104.994 acciones propias para su amortización y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Acuerdo de no reparto de dividendos durante los ejercicios 2022 y 2023.

Octavo.- Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

En relación con el punto 3. del Orden del Día, y de conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales.

Asimismo, en relación con los puntos 5. y 6. del Orden del día, y de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de introducción del nuevo artículo

8º bis de los Estatutos Sociales y de la propuesta de modificación del artículo 5º los Estatutos sociales y de los informes sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Elgoibar (Gipuzkoa), 4 de mayo de 2022.- El Vicepresidente del Consejo de Administración, "ElySION Business Investments, S.A.", debidamente representada por su persona física representante Don Josu Azcue Ugarte.

ID: A220017370-1